

Lo que sucedió al que dejaron desnudo en una isla al acabar su mandato

Otra vez hablaba el Conde Lucanor con Patronio, su consejero, y le dijo:

-Patronio, muchos me dicen que, como soy tan ilustre y poderoso, debo aumentar mis bienes, mi poder y mi honra, pues esto es lo más indicado para mí y lo más propio de mi estado. Como sé que vuestros consejos son muy sabios y siempre lo han sido, os ruego que me digáis lo que, en vuestra opinión, más me favorece.

-Señor Conde Lucanor -dijo Patronio-, es muy difícil daros el consejo que me pedís por dos razones: la primera, porque, al aconsejaros, tendré que contrariar en parte vuestra voluntad; la segunda razón es que podría ser inoportuno contradecir los consejos que parecen favoreceros. Como en este caso se dan las dos circunstancias, me resulta muy arriesgado disuadiros de lo que os aconsejan. Sin embargo, como todo consejero, si es leal, no debe buscar sino el provecho de su señor, para lo cual deberá aconsejarle lo mejor que sepa, sin preocuparle nunca el propio provecho o el perjuicio que pueda venirle, ni el agrado o desagrado de su señor, os diré por ello lo que me parece que os será más útil y más honroso. Así, debo deciros que quienes os aconsejan aumentar vuestros bienes sólo a medias os dan buen consejo, que no es perfecto del todo ni tampoco es bueno para vos. Para que veáis esto mejor, me gustaría mucho que supierais lo que sucedió a un hombre al que le hicieron señor de su país.

El conde le preguntó lo que había ocurrido.

-Señor Conde Lucanor -dijo Patronio-, en un país tenían la costumbre de elegir a un hombre como señor para un solo año, durante el cual lo obedecían en todo. Pero al terminar el año, le quitaban cuanto poseía, lo llevaban a un a isla desierta y lo dejaban desnudo, sin permitir que nadie lo acompañara.

»Sucedió una vez que fue elegido como señor un hombre mucho más inteligente y más previsor que cualquiera de sus antecesores. Como sabía que, al terminar su mandato, le harían lo mismo que a los otros, antes de que su mandato expirase, sin que nadie se enterara, mandó construir en la isla donde sería desterrado una casa grande y confortable, en la que guardó cuantas provisiones pudiera necesitar para el resto de su vida. La casa fue construida en un lugar tan oculto que nadie ni ninguno de los que lo habían elegido señor pudo descubrirla. También advirtió a algunos amigos y familiares que, si ellos veían que le faltaba algo de lo necesario, se lo enviasen, para que jamás careciese de alimentos o vestiduras.

»Cuando se cumplió el año y los de aquella tierra lo despojaron del mando, lo llevaron desnudo a la isla, como hacían con todos; pero él pudo vivir muy felizmente, pues, como había sido tan previsor al mandar construir aquella casa, puedo vivir en ella contento y feliz.

»Vos, señor Conde Lucanor, si queréis escuchar mi consejo, pensad que, durante vuestra vida en este mundo, pues ciertamente tendréis que dejarla y partir desnudo hacia la otra vida, sin poder llevaros nada de aquí salvo las buenas obras, debéis procurar hacer tantas y tan grandes que, al abandonar este mundo, os hayáis construido una sólida morada en el otro; y aunque salgáis desnudo de este, tendréis ganada una mansión para la vida eterna. Sabed, además, que la vida del espíritu no se cuenta por años, pues el alma es eterna y no puede morir ni corromperse, sino que vive por los siglos de los siglos. Sabed, también, que Dios apunta las obras buenas y malas que hacen los hombres en este mundo, para darles un premio o un castigo en el otro, según sus merecimientos. Por todas estas razones, debo aconsejaros que hagáis tales obras en este mundo que, cuando lo abandonéis, encontréis buena mansión en el otro, donde viviréis eternamente, y que por las dignidades y honras de este mundo, que son vanas y perecederas, no queráis perder lo que ha de durar para siempre. Estas buenas obras que os digo debéis hacerlas sin ostentación ni vanagloria, para que, aunque sean conocidas por los demás, no parezcan fruto del orgullo o de la presunción. Además, pedid a vuestros amigos que hagan por vuestra alma lo que vos no hayáis podido terminar en la tierra. Pero, tenido todo esto en cuenta, pienso que no sólo podéis sino que debéis hacer cuanto esté en vuestras manos para mantener y acrecentar vuestra riqueza y poder.

El conde comprendió que este cuento no sólo era muy bueno sino que también guardaba un buen consejo; por ello, pidió al Señor que le ayudase para obrar como Patronio le había aconsejado.

Y viendo don Juan que esta historia era muy buena, la mandó escribir en este libro e hizo unos versos que dicen así:

Por este mundo vano, fugaz, perecedero,

no pierdas nunca el otro, mucho más duradero.